



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°48-2018**

Acta de la Sesión Extraordinaria número Cuarenta y ocho– dos mil dieciocho, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 28 de junio del 2018, en el Salón de Comunal de Cedral, al ser las diecisiete horas y diez minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís

Bernarda Agüero Alpizar

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Freddy Vargas Quesada

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Lorena Barrantes Porras

Rocío Vargas Quesada

### **SINDICOS SUPLENTE:**

Adonay Jiménez Salas

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ARTICULO PRIMERO**

1-Comprobación del cuórum

#### **ARTICULO SEGUNDO-AUDIENCIAS**

1- Mejoramiento y Acondicionamiento de la ruta Laguna-Cedral y Zapotal.

#### **ARTICULO TERCERO**

3- Cierre de Sesión

## **ARTICULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM**

**INCISO N°1:** Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y diez minutos.

**ENTERADOS.**

Sesión Extraordinaria N°48-2018

28/06/2018

**ARTÍCULO SEGUNDO- AUDIENCIA- MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA LAGUNA-CEDRAL Y ZAPOTAL.**

**INCISO N°1:**

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que a raíz de una solicitud, por parte de la Asociación de Desarrollo de Cedral, para realizar una sesión extraordinaria, es que el día hoy se está sesionando, en esta comunidad.

Con el objeto, de buscar una alternativa, para darle mejoramiento y acondicionamiento a la ruta Laguna-Cedral y Zapotal.

Expresa que la Comisión de Obras Públicas emitió un informe, en relación a la gira que se realizó en el sitio, donde hubo participación de miembros de la Junta Vial Cantonal, miembros de la Comisión de Obras Públicas y Regidores, el cual se emitió un informe que fue aprobado por el Concejo Municipal.

El Señor Nils Solórzano expresa que como vecino le preocupa ese camino el cual está muy deteriorado y la idea es arreglar los dos caminos el de Zapotal y el camino de la carretera principal, urge los arreglos por los productos que se sacan en las comunidades .

Además, de que hubo una declaratoria como zona de estado de emergencia y no ha observado que ese camino lo incluyan; hay que tener claro que es una ruta alterna, por una eventualidad emergencia.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que efectivamente se tiene declaratoria de emergencia, pero existen directrices que se deben de cumplir y hay que respetarla, no han girado el dinero y habrá que priorizar los caminos que se van arreglar.

Le parece que debe de arreglarse el camino principal, con carpeta asfáltica, con la donación de la emulsión que nos va donar RECOPE.

Sesión Extraordinaria N°48-2018

28/06/2018

También, está en trámite, un presupuesto en la Contraloría General de la República, lo cual está por aprobarse y se presupuestó para arreglos de caminos.

Está consciente que las dos vías urgen, más sin embargo la que debe de arreglarse es la carretera principal.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que la Junta Vial Cantonal se equivocó en presupuestar, para arreglos de otros caminos.

Por lo anterior, solicita a la Junta Vial y se compromete ante la comunidad aprobar recursos para el año 2019, con el objeto de que se arregle ese camino de Zapotal, además que se le debe de hacer un sistema de drenaje, ampliación y un bacheo general. Ya que es una ruta alterna muy importante.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que en la Junta Vial Cantonal hay tres miembros, que son de la zona norte y como miembro se compromete a presupuestar para el año 2019, recursos para esa ruta.

Ese camino necesita: descuaje, ampliarlo y los vecinos debieran de colaborar, ya que unidos se pueden hacer muchas cosas.

Además, insta a los vecinos acerca a la Municipalidad, a gestionar proyectos.

El Señor José Luis Badilla expresa que le extraña que el Regidor Luis Ángel Trejos Solís hasta ahora solicite a la Junta Vial que se incluya presupuesto para esa ruta, teniendo dos años en este período.

Sin embargo, la petición de la Asociación de Desarrollo ha hecho efecto, hay que seguir insistiendo y cree posible que se le pueda hacer algo en esa ruta.

Hay que buscar alternativas y no politizar.

El Síndico Adonay Jiménez expresa que los regidores vienen a mentir, ya que para el año 2018, todo se presupuestó para Miramar y solo Don

Sesión Extraordinaria N°48-2018

28/06/2018

Miguel manifestó la anuencia en colaborar para los caminos de la Zona Norte, lo cual lo observa muy político. Y el Alcalde le está dando prioridad a la comunidad de Cabuyal.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que en la Junta Vial Cantonal existe representación de tres miembros de la zona norte, incluyendo al Sindico Adonay y todo lo aprueban. Y la gestión que ha realizado no ha sido política, ya que no podemos engañar a nadie.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que este Concejo Municipal tiene la disponibilidad en colaborar.

No obstante, se compromete aprobar presupuesto para esa ruta, porque este es un Concejo que no ve color político, lo que se observa son necesidades.

Ahora bien, el Cantón ha venido retrocediendo, porque nos dejaron un déficit de 85 millones de colones, calles malas, pueblos abandonados y quien pregunta sobre eso?, que se hicieron los dineros 16 años atrás? , y con esta administración se han alcanzado logros.

Entonces pregunto:¿pedían cuentas anteriormente los vecinos, por el no arreglo de los caminos?.

Claro, es muy bonito hablar y acusar.

La Srta. Priscila Parajeles- Promotora Social expresa: que esta para servirles, que su trabajo es coordinación con las asociaciones, para analizar las necesidades de las comunidades y a la ruta de Zapotal le hace falta descuaje, limpieza, quitar cercas , por lo que hay que empezar por eso.

Y le alegra escuchar al Señor José Luis Badilla que dice: que los vecinos están de acuerdo en quitar cercas.

**ENTERADOS.**

Sesión Extraordinaria N°48-2018

28/06/2018

**ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.**

---

**INCISO N°4:**

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L°**

---

**Juanita Villalobos Arguedas**  
**Secretaria Municipal**

---

**Juan. L. León Barrantes**  
**Presidente Municipal**